

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSGACELA CIA LTDA. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Quito, parroquia de Tumbaco, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en el local ubicado en el Pasaje A N2-77 y Abdón Calderón, se reúnen los Socios de la compañía TRANSGACELA CIA.LTDA., Wilson Iván Salas León y la Sra. Erika Priscila Salas Vásquez como representante Legal Exyservy Cía. Ltda., quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor Wilson Iván Salas León y como Secretario la señora Erika Salas Vásquez. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
WILSON IVÁN SALAS LEÓN	USD 39,600.00	39,600.00	39,600	99,00
EXYSERVY CIA. LTDA	USD 400.00	400.00	400	1,00
TOTAL	USD 40,000.00	40,000.00	40,000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2017.
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Resolución sobre el destino de utilidades.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento del señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinara de socios, el Balance de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Luego de deliberar sobre el mismo, el Balance es aprobado por unanimidad de la Junta.

- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

A continuación se da paso al Segundo punto del orden del día para el Análisis y Aprobación del Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico 2017. El cual es aprobado unánimemente por parte de la Junta General Ordinaria de Socios.

**3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el periodo 2017.**

Por secretaría y a pedido del Presidente, se da lectura al informe del Gerente General. La Junta General, aprobó el informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía por el período 2017, y se dispone que una copia se archive en el Libro Expediente de Actas.

**4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.**

Por secretaría y a pedido del Presidente se da lectura al Informe de Comisario, el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

**5. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.**

El Socio Iván Salas León, toma la palabra y propone que el destino de las utilidades sea discutido en otra junta. Luego de una breve deliberación los socios aprueban por unanimidad la moción planteada.

No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la misma que es aprobada por la totalidad de los Socios presentes y para constancia de ello la suscriben. Se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos.

  
Iván Salas León  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
Erika Salas Vásquez  
**SECRETARIO**